

Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF CIUDAD **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

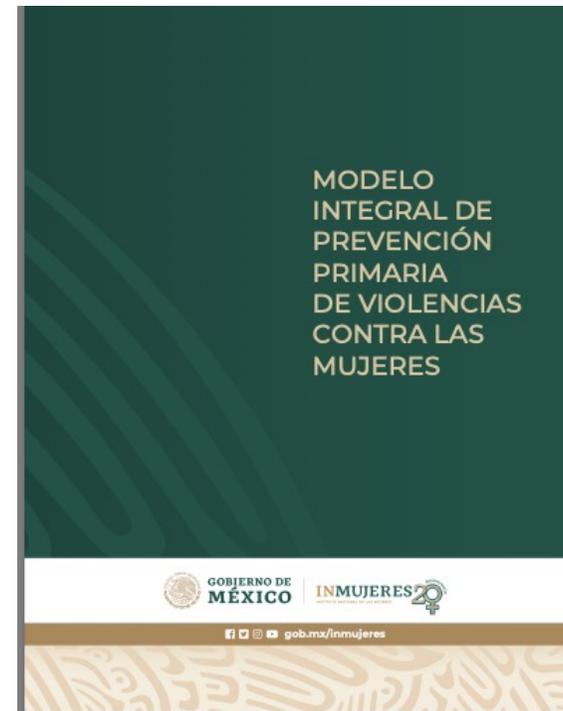


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres

El Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres (en adelante Sistema Nacional), es un esfuerzo interinstitucional para contribuir a la Política Nacional Integral en materia de prevención de las violencias contra las mujeres.

La violencia de género se puede presentar en el marco de cualquier interacción social e implica una violación a los derechos humanos de las personas, particularmente de las mujeres y las niñas que son las más proclives a vivir este tipo de violencia.



Liga de consulta

<https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/modelo-integral-de-prevencion-primaria-de-violencias-contra-las-mujeres>

Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres

De acuerdo con el Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), la violencia de género es una forma de discriminación que impide gravemente que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos y libertades, en condiciones de igualdad con el hombre, constituyendo un obstáculo para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



SISTEMA NACIONAL

<https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/modelo-integral-de-prevencion-primaria-de-violencias-contra-las-mujeres>

El propósito del Sistema Nacional es establecer una coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno para la prevención, atención, sanción y erradicación del fenómeno de la violencia contra las mujeres, la implementación de las estrategias considera los siguientes elementos que faciliten su diseño y ejecución eficaz:

- **Prevención desde espacios formativos, educativos y de creación cultural.**
- **Prevención desde los medios de comunicación.**
- **Prevención desde el sistema de salud.**
- **Prevención desde el ámbito laboral.**
- **Prevención desde la administración pública.**
- **Prevención desde la seguridad.**
- **Prevención desde el territorio, espacios y estructuras comunitarias.**
- **Prevención desde la agenda económica de las mujeres.**

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia - vid
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100921.pdf



ESTRATEGIAS DEL SISTEMA NACIONAL APLICABLES AL SECTOR EDUCACIÓN

PREVENCIÓN DESDE ESPACIOS FORMATIVOS, EDUCATIVOS Y DE CREACIÓN CULTURAL ESTRATEGIAS NIVEL FEDERAL

OBJETIVO:

Promover transformaciones en los ámbitos educativo, formativo y de creación cultural que consideren contenidos de aprendizaje, metodologías para la enseñanza, actividades artísticas, culturales y extracurriculares, orientados a combatir los estereotipos de género, promover el pensamiento crítico y detonar cambios en las actitudes y comportamientos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la no violencia, involucrando activamente a todas las comunidades educativas.

Estrategia(s): ...Promover el diseño, implementación y evaluación de un programa continuo y progresivo de capacitación y formación a personas servidoras públicas de áreas responsables de diseño curricular en todos los niveles de educación en materia de perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, educación integral en sexualidad y prevención de la violencia, especialmente contra las mujeres...



ESTRATEGIAS DEL SISTEMA NACIONAL APLICABLES AL SECTOR EDUCACIÓN

...Favorecer la creación de libros de texto y materiales educativos con contenidos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos y la prevención de la violencia, especialmente contra las mujeres .

...Fortalecer el diseño, implementación y evaluación de un programa continuo y progresivo de capacitación y formación a personas servidoras públicas de áreas responsables del diseño de libros de texto gratuitos y materiales educativos en el nivel de educación básica, comunitaria, indígena y para adultos, en materia de perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos de niñas, niños y adolescentes, educación integral en sexualidad y prevención de la violencia, especialmente contra las mujeres.

